

EL RITUAL FUNERARIO EN BASTETANIA. UNA APROXIMACIÓN A PARTIR DE LA NECRÓPOLIS IBÉRICA DE CERRO DEL SANTUARIO (BAZA, GRANADA).

FUNERAL RITES IN BASTETANIA. A SURVEY BASED ON THE PRE-CHRISTIAN BURIAL GROUND OF THE CERRO DEL SANTUARIO (BAZA, GRANADA).

Eva María GONZÁLEZ MIGUEL *

Fecha de recepción del trabajo: septiembre de 2013.

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2013.

RESUMEN

Partiendo de la interpretación de los restos arqueológicos resulta viable esclarecer el funcionamiento del ritual funerario durante la época ibérica en la zona de Bastetania. Para ello tomaremos como eje de referencia la necrópolis de Cerro del Santuario, correspondiente al *oppidum* de *Basti* (Cerro Cepero). Los datos proporcionados por la memoria de excavaciones que elaboró Francisco Presedo Velo en 1982 constituyen el fundamento a partir del cual podremos ascender por los entresijos de este aspecto tan subjetivo de la arqueología.

Palabras clave: Arqueología ibérica; Ritual funerario; Necrópolis.

Identificadores: Presedo Velo, Francisco.

Topónimos: Bastetania; Cerro del Santuario (Baza); Cerro Cepero (Baza); España.

Periodo: Siglo 4 a.C.

SUMMARY

The interpretation of archaeological findings throws light on the performance of funeral rites during the Iberian period in the region of Bastetania. To this end we have taken as a reference standard the burial ground of the Cerro del Santuario, which was the actual *oppidum* of *Basti* (Cerro Cepero). The basis for unravelling the anomalies of this very subjective aspect of archaeology is the data provided by the 1982 excavation report of Francisco Presedo Velo.

Keywords: Iberian Archaeology; Funeral rites; Burial ground.

Subjects: Presedo Velo, Francisco.

Place names: Bastetania; Cerro del Santuario (Baza); Cerro Cepero (Baza); Spain.

Period: 4th century BC.

* *Máster en Arqueología y Territorio (Universidad de Granada) y técnico de arqueología. Correo electrónico: evamgomi@gmail.com*

1. ORIGEN DE LA INCINERACIÓN EN EL MUNDO IBÉRICO.

En la Península Ibérica se distinguen dos áreas en las que el registro funerario constata la práctica de la incineración en la primera mitad del I milenio a.n.e.¹. Por un lado, la zona noreste. El origen está en los Campos de Urnas que penetran en la Península a través de los pasos del Pirineo oriental en torno a 1100 a.n.e. A partir del siglo VIII a.n.e., se extienden hacia el Valle Alto del Ebro y la Llanada Alavesa por el Segre, hacia el Sistema Ibérico y la Submeseta sur y hacia Levante, generando variantes regionales (por ejemplo, en la Meseta se desarrollan túmulos sobre los depósitos de las urnas). Bien desde la Meseta sudoriental, bien desde Levante, la influencia de Campos de Urnas podría muy fácilmente alcanzar Andalucía oriental, aunque ello no conlleva necesariamente la llegada de elementos poblacionales desde el noreste hacia el sureste².



*Fig. 1. Vista aérea del yacimiento de Cerro del Santuario
(fotografía cedida por el Centro de Estudios de Arqueología Bastetana - CEAB).*

Por otro lado, la zona sur y sureste. En esta área, la introducción de la incineración se atribuye a la colonización fenicia. Efectivamente, la incineración era el rito preferente de los fenicios instalados en la Península Ibérica durante la Edad del Bronce (por ejemplo, la necrópolis de La Laurita, Cerro del Mar, Trayamar, Casa de la Viña), en contraste con la propia Fenicia, donde el rito generalizado era la

inhumación (por ejemplo, la necrópolis de Tiro-Al Bass solo presenta sepulturas de inhumación), aunque la incineración también estuviese presente. Esto se debe a que a partir de mediados del siglo IX a.n.e., los grupos fenicios que estaban en contacto con los llamados Pueblos del Mar adoptaron la incineración, y cuando emigraron al resto del Mediterráneo la expandieron a través de sus colonias, donde se impuso como rito predominante durante la época arcaica. Desde el siglo VI a.n.e., fue sustituida en el panorama colonial por la inhumación (Puente Noy, Jardín, Villaricos). El motivo reside en que a partir de la caída de Tiro, fueron los cartagineses quienes se instalaron en la Península en detrimento de los fenicios. En Cartago había predominado la inhumación hasta ese momento, cuando curiosamente se pasó progresivamente al rito incinerador. A partir del siglo III a.n.e., volverá a resurgir la incineración, pero ya con menor presencia que la inhumación³.

Tradicionalmente se ha mantenido esta visión en la que el ritual de inhumación autóctono es reemplazado por el ritual de incineración foráneo. Pero tal reduccionismo difusionista basado en la mera derivación cultural de Campos de Urnas o la influencia colonial fenicia es una explicación demasiado simplista. Recientemente se han hallado evidencias de que la incineración ya se practicaba entre la población indígena del sureste⁴ y del suroeste⁵ peninsular desde finales del II milenio a.n.e. Cuando los grupos alóctonos llegaron, las distintas versiones del ritual se solaparon⁶, configurando un panorama funerario heterogéneo en el que la incineración y la inhumación coexistieron en distintas condiciones según las áreas.

Aquí voy a centrarme en las necrópolis de incineración bastetanas, especialmente en la de Cerro del Santuario, correspondiente al *oppidum* de *Basti* (Baza, Granada). El área que los romanos llamaron Bastetania ocupa gran parte de la Alta Andalucía, concretamente el noreste de la actual provincia de Granada y las zonas limítrofes de las de Jaén y Almería. Se localiza en un punto estratégico para la comunicación que la ha convertido en un lugar idóneo para el poblamiento a lo largo de la Historia. A través de los múltiples valles y los pasos naturales que cruzan las sierras ha logrado mantener el contacto con los diversos pueblos y culturas de su entorno.

El poblamiento de *Basti* arranca en el Ibérico Antiguo⁷ y perdura hasta después de la dominación romana, pero Cerro del Santuario solamente estuvo en uso a lo largo del siglo IV a.n.e. Por tanto, nos ubicamos en el Ibérico Pleno, un momento de sinecismo en el que la población de los *oppida* tiende a concentrarse en grandes núcleos⁸ y toda la sociedad se reestructura, generándose jerarquías políticas que promueven cambios ideológicos⁹ que afectan a los aspectos religiosos y, por ende, a los funerarios.

2. EL RITUAL FUNERARIO.

El pensamiento ibérico nos es inalcanzable debido a la rápida desaparición de su cultura a causa de la romanización, sin haber dejado testimonios fiables. Es habitual pensar que las cuestiones de carácter religioso, que indudablemente rigieron los ritos funerarios, han sido las menos alteradas por el devenir de los

pueblos a lo largo de la Historia. Que un cambio en el ritual funerario no debe considerarse fruto de un capricho, sino de una transformación profunda a todos los niveles de la vida de la comunidad. Por lo que la tipología de los enterramientos o el desarrollo del ritual funerario se mantenían constantes durante largos periodos de tiempo¹⁰.

Sin embargo, diferentes estudios etnográficos han demostrado que un mismo pueblo puede utilizar distintos ritos funerarios a la vez y que pueden producirse cambios muy rápidos en las costumbres religiosas, tal y como sucede en la actualidad en nuestra cultura¹¹. Por ello, conviene no precipitarse y guardar cuidado a la hora de intentar discernir la naturaleza del ritual funerario de los ibéricos. Es patente el hecho de que no toda la población era enterrada en las necrópolis, así que también hay que tener en cuenta la existencia de otros ritos aplicados al resto de cuerpos que no se constatan en el registro funerario.

A partir de los restos arqueológicos, ha sido posible reconstruir parte del ritual funerario que desarrollaban los iberos en las necrópolis de la Alta Andalucía durante la Época Plena. A continuación, describo el ritual aplicándolo a los datos que encontramos en Cerro del Santuario.

Cuando una persona muere, la comunidad se ocupa de su cadáver. El cuerpo se pudre rápidamente contaminando el entorno, por lo que se desarrollan mecanismos para afrontarlo. Se puede optar por conservar el cuerpo a través de técnicas como el embalsamamiento, o bien hacerlo desaparecer por diversas vías: exponer el cuerpo a las aves para que lo devoren, depositarlo en el agua para que lo arrastre la corriente, enterrarlo, incinerarlo, o incluso comerlo¹². En la gran mayoría de los enterramientos ibéricos se elige la cremación.

Antes de comenzar, lo primero de todo era preparar el cadáver. Se sabe que se enterraba vestido, por los restos textiles carbonizados¹³, y probablemente con los mejores trajes, ya que entre las cenizas se encuentran fíbulae pertenecientes a la indumentaria con que se ataviaban los cuerpos, además de otros adornos personales como collares, pendientes, amuletos, etc., objetos que a menudo se confunden con parte del ajuar o de las ofrendas. Es muy posible que el cuerpo se lavara y ungiera con perfumes y aceites, por los ungüentarios aparecidos entre los objetos de los ajuares. Una vez preparado, el cuerpo tal vez se expusiese durante un breve periodo de tiempo, como hacían los griegos.

Contrasta el tiempo necesario para la construcción de algunas tumbas muy complicadas con la rapidez con la que el cuerpo se pudre. Hasta que se terminase de realizar la estructura funeraria, el cuerpo tenía que esperar en algún lugar, que probablemente estuviera dentro de la misma casa, pero quizá existiese algún área determinada en el poblado o en la necrópolis con esta función de depositar los cuerpos para evitar la contaminación del cadáver al resto de la población.

Después, el cuerpo era trasladado a la necrópolis. Se desconoce el medio empleado para hacerlo pero, si se emplease el carro, su uso tendría un doble significado de transporte y de prestigio. La mayoría de las necrópolis ibéricas se separan

del hábitat por un curso de agua más o menos grande que sirve de frontera entre el espacio de los muertos y el espacio de los vivos. Dicho curso de agua tendría que ser atravesado en el camino de acompañamiento al difunto, constituyendo un acto purificador que formaría parte del ritual funerario. Tanto Cerro del Santuario como Cerro Largo, otra de las necrópolis asociadas a Cerro Cepero, están separados del *oppidum* por el arroyo Azul; incluso parece ser que Cerro del Santuario se ubicaba junto a una fuente de agua hoy ya seca (Fig. 2)¹⁴.

Esta posición de las necrópolis al otro lado de un curso de agua respecto al hábitat es frecuente no solamente en la cultura ibérica, sino en otras muchas culturas. Por ejemplo, es el caso de las necrópolis fenicias, como la de la ciudad de Tiro, que se sitúa al otro lado del río Ras el-Ain¹⁵. El agua tiene un significado purificador¹⁶, lo mismo que el fuego empleado en las cremaciones, por lo que ambos generarían un juego de simbolismos en el ritual funerario.



Fig. 2. Vista aérea de los tres principales yacimientos ibéricos del área de Baza (imagen extraída de Visor Iberpix).

A continuación, tendrían lugar una serie de ritos predeposicionales. Por ejemplo, la apertura de la fosa constituye una incursión en la Madre Tierra que conllevaría algún tipo de rito hacia la divinidad. Los restos de maderas lignificadas en los enterramientos, diferentes de los que conformaban la pira, pueden indicar cualquier tipo de rito purificador antes de la cremación con la quema de maderas, resinas, plantas aromáticas, etcétera¹⁷.

La cremación tenía lugar en la pira, que podía ser de dos tipos. Por un lado, las de uso colectivo emplazadas en algún punto dentro o cerca del cementerio específico para tal fin –*ustrinium*–; por otro, las de uso individual (o para tantos cuerpos

como contuviese la tumba) localizadas en el mismo lugar donde posteriormente quedaban depositadas las cenizas –*bustum*–.

Es habitual encontrar en la bibliografía el término incineración para hablar de los enterramientos ibéricos, aunque lo que se realizaba realmente era una cremación¹⁸. En ambos casos el fuego consume los cuerpos hasta casi su desaparición. Sin embargo, la incineración consiste en la reducción total del cuerpo a cenizas, para lo que es necesario alcanzar temperaturas de 1200° C o superiores. Pero las piras elaboradas en época ibérica no superaban los 850-950° C como máximo¹⁹, en función del tipo y la cantidad de combustible, el viento (grado de oxigenación), la colocación del cuerpo en la pira, la cantidad de grasa del cuerpo, el vestido que lo cubría, las ofrendas que lo acompañaban, etcétera²⁰. De modo que el resultado no eran cenizas, sino restos óseos sometidos a diversos grados de combustión.

Conocer el tipo de madera empleada como combustible proporciona datos sobre la cobertura vegetal del entorno y el medio ambiente que la rodeaba. Pero también da información sobre la temperatura alcanzada en la pira, porque las diferentes maderas tienen distinto poder calorífico. Por ello, se ha de considerar la selección de determinadas especies para las cremaciones²¹. Se han realizado análisis en las piras de Castellones de Céal²², Cástulo o Los Villares, que muestran la utilización de plantas propias de la zona²³. Algunos autores proponen utilizar el tipo de madera como marcador de estatus social o de riqueza, puesto que determina el grado de combustión; de forma que a mayor calidad de la madera, mejor posición del individuo enterrado porque puede permitirse una mayor inversión de esfuerzo²⁴.

El fuego hace desaparecer la materia orgánica y altera la inorgánica, es decir, la materia ósea. Dependiendo de la temperatura que alcance, se producen distintas transformaciones en el hueso. Por ejemplo, los análisis osteológicos permiten averiguar la temperatura alcanzada a partir de la tonalidad cromática adquirida por el hueso; el tipo de fracturas provocadas por el fuego indican el grado de humedad del hueso y también la temperatura, etcétera²⁵.

En Cerro del Santuario se han realizado análisis osteológicos a los restos de la T-155, conocida como la tumba de la Dama de Baza. Los resultados indican que la cremación se produjo en un momento próximo a la muerte, antes de la putrefacción del cadáver, porque aún se conservaban partes blandas. También que la quema tuvo lugar al aire libre, ya que el calor aplicado a las distintas partes fue moderado e irregular²⁶.

Aún nos faltan por conocer muchos datos relativos a la pira y a la cremación, como puede ser la posición que adopta el cadáver en la pira o el tiempo que dura el proceso²⁷. Las comparaciones etnográficas²⁸ o la experimentación arqueológica pueden aportar información al respecto.

Junto con el cadáver, otros objetos asociados al difunto se quemaban en la pira. Es el caso de muchas armas que, además de ser sometidas al fuego, eran plegadas en caliente, no por cuestión de espacio como se ha defendido²⁹, sino

para inutilizarlas, con el fin de que acompañaran al difunto en su tránsito al más allá, pero que no pudieran ser utilizadas por nadie más que él³⁰. En Cerro del Santuario, por ejemplo, Presedo habla del hallazgo de fragmentos de esqueleto adheridos a restos calcinados de armamento³¹.

Una vez apagada la hoguera, se procedía a la recogida de los restos quemados. En ocasiones, en los enterramientos en *busta*, los huesos ni siquiera eran manipulados y se dejaban tal cual junto con los restos de la hoguera o simplemente se amontonaban en un rincón, pero en las cremaciones en *ustrina* era necesario³². Se desconoce si el procedimiento se hacía a mano o si se empleaba algún tipo de recogedor o de pinzas, pero en la necrópolis de La Joya (Huelva) apareció una paleta trapezoidal con mango que podría haber sido utilizada para este fin³³. En Cerrillo de la Compañía (Jaén) se descubrió un enterramiento doble en el que se había procedido a una selección con la intención de atribuir los huesos de cada individuo a su urna correspondiente, aunque se encontró un fragmento en una urna que encajaba en un hueso de la otra. Hay dos posibilidades, o que los cuerpos se quemasen simultáneamente en piras contiguas, o que se quemasen consecutivamente en la misma³⁴. En cambio, los análisis sugieren que en la T-155 de Cerro del Santuario no hubo una recogida selectiva de los restos quemados³⁵.

En Cerro del Santuario, las cenizas fueron depositadas en urnas cubiertas con platos a modo de tapadera. En la mayoría de los casos eran simples urnas de tradición indígena, pero también podía tratarse de cráteras áticas de campana o imitaciones indígenas de las mismas de tipología muy variada (Fig. 3); además está la excepcional escultura de la Dama de Baza, que también funcionó como



Fig. 3. Dibujo de una crátera de campana de la T- 043 (PRESEDO, 1982).



Fig. 4. Fotografía de la pared NE de la T-155, cámara conocida como la «Tumba de la Dama de Baza» (fotografía cedida por el Centro de Estudios de Arqueología Bastetana - CEAB).

urna de la T-155 (Fig. 4). En otras necrópolis los recipientes cinerarios podían consistir en diferentes tipos cerámicos o metálicos, incluso en las denominadas cajas de piedra.

Existen urnas que no presentan cenizas, tan solo los huesos. Esto quiere decir que, en algunos casos, tras la cremación, se procedía a un tamizado de los restos, apartando las cenizas, escogiendo además determinados huesos³⁶. Éstos eran lavados y quizás untados con algún ungüento, del que no quedarían restos por tratarse de sustancias perecederas, y en ocasiones se envolvían en tejidos antes de introducirlos en la urna³⁷. Juan Blánquez defiende que las cenizas que aparecen en el interior de las urnas, en todos los casos, son producto de procesos postdeposicionales³⁸. Una vez introducidos únicamente los huesos limpios en la urna, y tapada ésta con el plato-tapadera, se procedería a rellenar el hoyo con la tierra cenizosa resultado de la cremación, lo cual dejaría una huella ennegrecida en las paredes del hoyo que se constata en muchas excavaciones. Con el tiempo y por distintos procesos, la ceniza acabaría penetrando en el interior de la urna. Alega que en los casos de recipientes con cierres herméticos, dentro solamente se hallan los huesos; y que en la realización de radiografías de las urnas, se observa un estrato inferior con los huesos y otro superior con dicha tierra cenizosa, incompatibles con una introducción simultánea.



Fig. 5. Aspecto de la T-055, tumba de cista
(fotografía cedida por el Centro de Estudios de Arqueología Bastetana - CEAB).



Fig. 6. Aspecto de la T-072, estructura de adobe
(fotografía cedida por el Centro de Estudios de Arqueología Bastetana - CEAB).

Puede ocurrir que, en vez de en un recipiente, las cenizas fuesen directamente depositadas sobre la tierra en un hoyo. Las cenizas debían transportarse aún candentes hasta la tumba, porque encontramos el barro que recubre los hoyos endurecido por efecto de la cocción³⁹, a no ser que previamente se hubiese realizado algún acto purificador relacionado con el fuego⁴⁰. Una vez depositadas las cenizas, sobre ellas y por las paredes, se extendía una capa de arcilla, que en algunos casos estaba coloreada, por ejemplo de rojo en Estacar de Robarinas⁴¹ o de amarillo en El Cigarralejo⁴².

En las tumbas con urnas también se procedía a un acondicionamiento del espacio que iba a recibir el recipiente. En Cerro del Santuario se realizaron distintos tipos de estructuras con lajas de piedra, adobe, capas de tierra apisonada, etcétera, que se construían después de haber colocado la urna. A continuación se sellaba la tumba con diferentes cubiertas, y a veces se construía encima una super-

estructura (un túmulo u otro monumento funerario), que indicaba la posición de la urna en el espacio de la necrópolis (Figs. 5 y 6).

En el espacio de las necrópolis se encuentran esparcidos restos cerámicos (platos y vasos de cocina) que no formaban parte del ajuar, junto con huesos de animales, huellas de fuego, etc. Se interpretan como vestigios de banquetes funerarios en los que se realizaban ofrendas y libaciones al difunto o a la divinidad –*silicernia*–. Algunos autores han defendido que en estas ceremonias con comida y bebida, los indígenas tomaron las costumbres funerarias de los colonizadores, por la presencia de objetos propios del *symposium* griego en las tumbas⁴³. Sin embargo, falta parte de la vajilla necesaria para llevar a cabo esta ceremonia. El ibero adoptaría estas cerámicas griegas, no por su función original, sino por su carácter exótico. La prueba más clara es que las cráteras y sus imitaciones son utilizadas con fines cinerarios, un uso completamente nuevo respecto al de los griegos⁴⁴, a pesar de que las imágenes representadas en ellas les mostrasen que su función era la contención de líquidos, como en las decoraciones de las cráteras de la T-043 y otras muchas de Cerro del Santuario⁴⁵. Pero que conocieran la escena no significa que la imitaran (Fig. 7). Durante estos rituales, es muy posible que se realizaran actos paralelos como juegos, cánticos y danzas, procesiones o combates. Existen paralelos de estas prácticas en Grecia y entre diversos pueblos itálicos, como en Etruria⁴⁶.

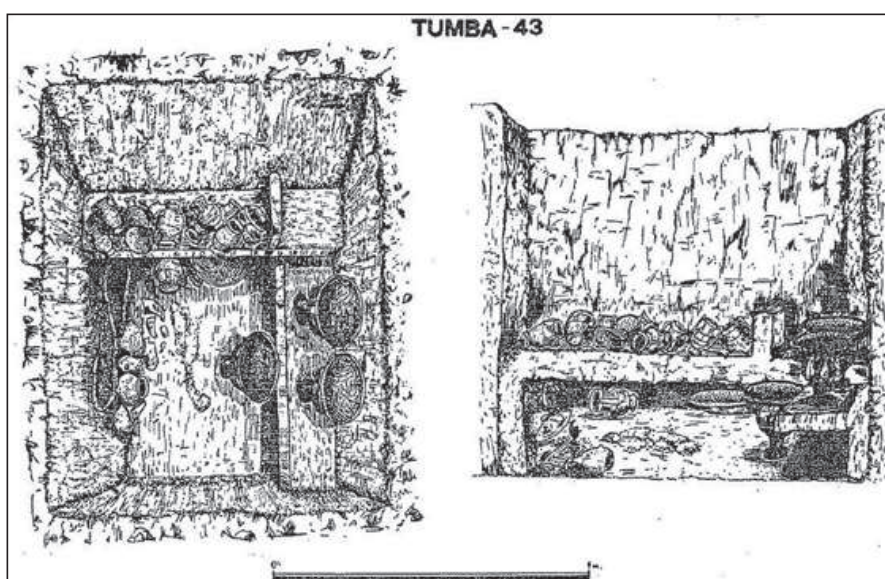


Fig. 7. Dibujo de la T-043B, tumba de cista (PRESEDO, 1982).

Sería muy interesante realizar un estudio de los objetos que aparecen en las tumbas –incluso en los *busta* y *ustrina*–, distinguiendo cuáles son producto de determinados actos del ritual funerario y cuáles pertenecen a los ajuares y ofrendas. Para ello, habría que observar aspectos como la ubicación de los objetos dentro de las tumbas, las asociaciones entre ellos, etcétera. Este análisis es fundamental de cara a comprender toda la complejidad del ritual funerario y, a la vez, para establecer la calibración de la riqueza de los ajuares, evitando incluir en ellos objetos que no corresponden⁴⁷.

El ritual funerario es un rito de paso que se convierte en la frontera entre el mundo de los vivos y el de los muertos⁴⁸. El tránsito de uno a otro podría realizarse simbólicamente de muchas maneras distintas: a través del humo de las cremaciones el espíritu alcanzaría el ámbito celeste; las cenizas depositadas bajo tierra se filtrarían a la esfera subterránea; los restos de bocados y de carro podrían señalar al caballo como transporte al otro mundo, etcétera. Por ejemplo, en la T-027 de Cerro del Santuario se encontró una pequeña cabeza de caballo en arcilla, que podría estar encarnando esta función de psicopompo.

Entre todos los posibles tratamientos que se pueden aplicar al cadáver, las personas enterradas en Cerro del Santuario escogieron la cremación; sin olvidar las inhumaciones de T-032 y T-033, datadas en el Bronce Final, que coexisten en la necrópolis junto a las incineraciones, y de las cuales hablaré más adelante. El fuego tiene doble significado: por una parte, reduce el cuerpo a su mínima expresión, aunque esto no significa su destrucción sino la captación de su esencia, pues las cenizas se guardan en recipientes para su preservación sempiterna; por otra, tiene un carácter purificador y liberador del espíritu encerrado en el cuerpo material⁴⁹.

Desconocemos la mayor parte del proceso que componía el ritual funerario ibérico. Sin embargo, el mero hecho de que se realizasen celebraciones en honor del difunto, es indicativo de la creencia en una vida más allá de la muerte, aunque la concepción de esa vida se nos escape por completo⁵⁰. Este tipo de celebraciones era necesario para asumir la muerte del individuo que formaba parte de una comunidad. Al mismo tiempo, por un lado, servía como elemento de cohesión de dicha comunidad por la participación de sus miembros en el funeral; y por otro, como elemento disgregador por estimular la competición social a través de la ostentación mostrada en el rito funerario⁵¹.

3. LAS CREMACIONES EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO.

Las cremaciones dejan unas huellas muy peculiares en el registro arqueológico que han de servirnos para su identificación, algo que habitualmente se ha descuidado en las excavaciones, centrando la atención en las tumbas. Hay numerosos ejemplos repartidos en las necrópolis ibéricas del Sureste⁵².

Lo primero sería determinar en qué puntos se llevaron a cabo las cremaciones, distinguiendo los *busta* de los *ustrina*. Un *bustum* es una cremación individual efectuada en el mismo lugar donde posteriormente se depositan los restos, bien dentro de la urna o bien directamente en el suelo. La tipología abarca desde simples hoyos con las paredes endurecidas por la rubefacción, hasta estructuras de adobe o grandes fosas con mucha profundidad. En ocasiones, el cierre del *bustum* se realizó antes de que se consumiera la hoguera, como permiten deducir las huellas de fuego en las cubiertas o la leña a medio consumir⁵³.

Se sospecha que la T-142 de Cerro del Santuario pudiese tratarse de un *bustum*. En su interior, no se localizó más ajuar que un brasero de bronce sobre un

lecho de cenizas y huesos calcinados. Para su construcción, primero se excavó una fosa en la roca de forma cuadrangular, de 2,50 m de lado; a continuación, se levantó una cista formada por un entramado de vigas de madera y adobe, separada de la pared de la roca unos 0,30 m; en el interior de la cista se practicó un hoyo más pequeño excavado también en la roca, donde se depositaron los restos cremados y el brasero. Es posible que tuviese cubierta e incluso superestructura, por los restos de madera, adobes y piedras encontrados en superficie. Se desconocen qué motivos pudieron guiar a utilizar un rito diferente en esta tumba.

El *ustrinum* es un lugar instalado en el interior o en los alrededores de la necrópolis, destinado a la cremación de cadáveres cuyos restos serán trasladados posteriormente a sus respectivas tumbas. En el mundo ibérico, su tipología suele responder a simples hoyos excavados en el suelo, de forma oval, en cuyo interior aparecen restos de cenizas, carbones, huesos carbonizados (tanto humanos como de animales) y algunos elementos de ajuar. El número de individuos quemados en los *ustrina* es difícil de determinar, pero datos como el análisis de los restos óseos o la potencia de la capa de ceniza, podría ayudar a realizar una estimación⁵⁴.

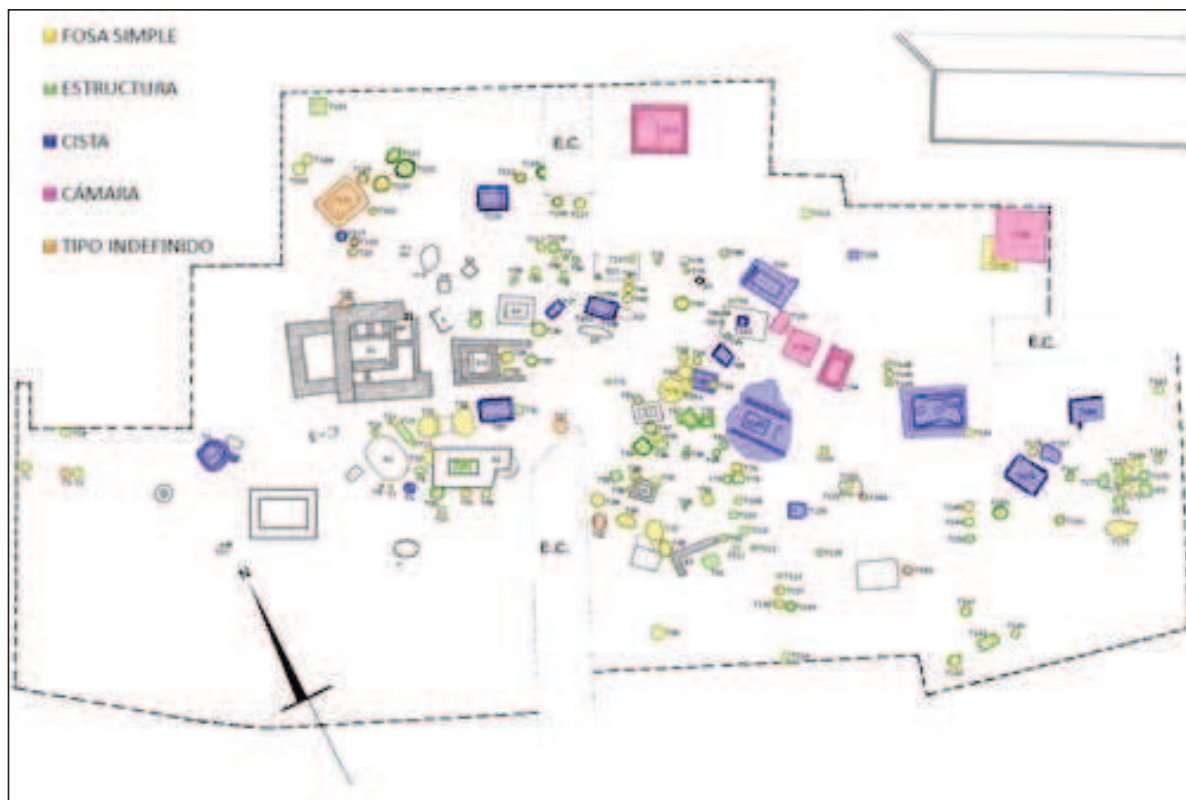


Fig. 8. Plano de la necrópolis de Cerro del Santuario con la tipología de las sepulturas (basado en el plano diseñado por Presedo y corregido a partir de una revisión de la información).

En Cerro del Santuario aparecen cuatro depósitos que contienen esta clase de material producto de las cremaciones. D-001 y D-002 son hoyos en forma oval y están asociados a tumbas: el primero se encuentra en el centro de una multitud de tumbas que se disponen a su alrededor; el segundo está en el borde de T-043,

aunque fuera de ella, pero la relación entre ambos parece clara. D-003 y D-004 tienen sendos cercos de adobe con forma cuadrada, y no parece posible atribuirlos a ninguna tumba. Aunque D-004 responde a la misma tipología que D-003 y están situados al lado, lo cierto es que el interior de D-004 estaba vacío, no contenía restos quemados; aunque esto fácilmente puede responder a una destrucción postdeposicional que arrasara su contenido, por lo que sigo considerándolo como depósito. La descripción de estos cuatro depósitos permite definirlos como *ustrina*. Además Presedo menciona un posible *ustrinum* junto a T-136, pero no aporta más datos.

En ocasiones, es posible confundir estas piras con los lugares en que tuvieron lugar los banquetes funerarios o *silicernia*. Estos banquetes generarían cenizas y restos quemados de huesos de animales (bóvidos, ovicápridos, cérvidos, etc.) junto con instrumentos utilizados en la preparación de los alimentos y en su consumo, que podrían confundirse con los restos de las cremaciones y con los elementos del ritual o del ajuar y las ofrendas, respectivamente.

La localización de estos lugares respecto a la necrópolis y al poblado se ha puesto en relación con la cota, la orientación o la dirección del viento, para determinar desde qué áreas los humos y los olores no afectarían a la población. Asimismo, la presencia de los riachuelos y arroyos mencionados más arriba es provechosa para algunos aspectos del ritual, como el lavado de los huesos o las libaciones⁵⁵.

En algunas necrópolis no se han hallado restos de estos quemaderos, lo que puede deberse a un sistema de excavación poco riguroso o a una destrucción, bien antrópica, bien fruto de procesos naturales⁵⁶. También es posible que se ubiquen en el exterior de las necrópolis, lo que dificulta su localización. Esta instalación fuera del recinto de la necrópolis a veces se achaca a un espacio funerario saturado y acotado, que obliga a desplazar los *ustrina*⁵⁷.

4. ENTERRAMIENTOS MÚLTIPLES.

Es un hecho demostrado que existen enterramientos múltiples en muchas necrópolis de toda el área del sureste peninsular: El Cigarralejo, Pozo Moro, Los Villares, Cabezo Lucero, La Bobadilla, Loma del Peinado, La Guardia, Estacar de Robarinas, Castellones de Céal, Tútugi, etc. Los análisis aplicados en Castellones de Céal a los restos depositados en urnas de una misma tumba, han permitido comprobar que se trata siempre de individuos diferentes⁵⁸.

En Cerro del Santuario, dentro de los enterramientos de incineración, aparecen catorce dobles, cuatro triples, uno colectivo y dos de adscripción dudosa. No existe relación entre el número de individuos enterrados y el tamaño de la tumba, puesto que las mencionadas abarcan todos los tipos y tamaños posibles, desde la fosa más simple hasta la cámara más compleja. Además, hay dos enterramientos de inhumación colectivos (T-032 y T-033) ubicados en el centro del cerro, que han sido fechados en el Bronce Final por los objetos de su ajuar y por su condición

de inhumaciones, ya que contrastan fuertemente con el rito de incineración que predomina en el resto de la necrópolis. Hay paralelos para estas tumbas en las necrópolis datadas en el tránsito del Bronce Final a la Edad de Hierro. En Andalucía oriental encontramos, por ejemplo, el megalito de Fonelas (Granada), que contenía una inhumación secundaria donde se depositaron dos o tres individuos; o el enterramiento colectivo localizado en Peal de Bercerro, cerca de la necrópolis de Toya, con al menos cinco inhumaciones. En Andalucía occidental también aparecen ejemplos en las necrópolis de La Joya, Acebuchal, Setefilla o Cerrillo Blanco⁵⁹.

Por último, la tumba T-103 constituye una excepción respecto al resto de las tumbas de Cerro del Santuario. Es posible que se trate de un enterramiento doble de ritual mixto, compuesto por una urna cineraria y un hueso aparentemente humano situado fuera de la urna, pero del cual desconocemos si estaba afectado por el fuego o no. La descripción que hace Presedo es la siguiente: "Aparece un enterramiento de urna, y a su lado, un hueso grande que parece humano". Se documentan casos cercanos de enterramientos ibéricos en los que aparecen conjuntamente la inhumación y la incineración: Cabezo Colorado, Carpochanes, Cañada Flores n.º 2, Barranco Hondo, etcétera⁶⁰.

Se especula sobre la posibilidad de que los individuos de los enterramientos múltiples fueran depositados en la tumba de manera simultánea o sucesiva. En este último caso, la estructura de la tumba tendría que contar con algún mecanismo que permitiera un acceso sencillo al interior. Esto descarta a todas aquellas tumbas que tengan superestructura (túmulo o monumento funerario) o una cubierta sólidamente afianzada⁶¹.

Todos estos datos también conducen a hipótesis sobre las relaciones que unían a estos individuos: podría tratarse de una madre y un hijo fallecidos en el parto, los componentes de un núcleo familiar, un aristócrata y su séquito..., o cualquier otra asociación que nunca llegaríamos a imaginar.

5. EL RITUAL FUNERARIO INFANTIL.

Es habitual la ausencia de individuos de corta edad en las necrópolis ibéricas. En contraste con ello, se han localizado enterramientos infantiles en el recinto de los poblados, dentro y fuera de las viviendas, sin distinguir zonas de uso diferenciado. La vinculación de los bebés con los espacios domésticos no es exclusiva del mundo ibérico, sino que es un hecho recurrente en muchos pueblos⁶². En el mundo ibérico, estos casos se han documentado fundamentalmente en la costa levantina, desde Cataluña hasta Murcia, y penetrando hacia el interior por la cuenca del Ebro, coincidiendo con la influencia cultural de Campos de Urnas⁶³. Los estratos correspondientes al periodo ibérico no han sido excavados en Cerro Cepero, por lo que se desconoce si existen enterramientos infantiles dentro del área de hábitat correspondiente a Cerro del Santuario. Estos enterramientos consisten en inhumaciones que abarcan desde fetos perinatales hasta niños de pocos meses de vida. La tipología es muy variada, de forma que los cuerpos podían depositarse

en urnas o directamente en el suelo, en o sin fosa, individual o colectivamente, con o sin señalización externa..., y habitualmente sin ajuar⁶⁴.

Hay salvedades en las que los cuerpos infantiles se enterraban dentro del área de la necrópolis e incluso se acompañaban de objetos personales de los familiares a modo de ajuar⁶⁵. Por ejemplo, en El Cigarralejo se han encontrado fetos y niños lactantes inhumados en urnas⁶⁶. Suelen aparecer asociados a personas jóvenes, lo que hace pensar que fueran enterrados junto a la madre, como en Castellones de Céal (Jaén), donde se localizó la inhumación de un neonato adosada a los restos de la pira de una mujer joven; o en Turó dels Dos Pins, donde se recuperaron los restos cremados de una joven junto a los de un recién nacido⁶⁷. El rito de la incineración infantil no es frecuente, y en la Península Ibérica constituye casi una excepción, suscitando diversas teorías sobre el motivo⁶⁸. Sin embargo, los análisis paleoantropológicos empiezan a descubrir cremaciones infantiles en necrópolis ibéricas, caso de Castellones de Céal, El Cigarralejo o Palomar Pintado⁶⁹.

Es evidente que los niños recibían un trato diferencial respecto a los adultos que se vio reflejado en el ritual funerario. No se conocen las causas, pero es una pauta común en diversos lugares y momentos de la historia. Un ejemplo lo constituyen los *tofets* fenicios que, aunque no está clara la definición (en las fuentes antiguas, se refieren a lugares destinados al sacrificio de niños)⁷⁰, actualmente se aplica a recintos funerarios infantiles como los descubiertos en yacimientos fenicios y púnicos del Mediterráneo central (algo así como necrópolis de niños). Se desconoce la edad que marcaba esta frontera, que en la mayoría de los casos margina al bebé del espacio de la necrópolis y de compartir el mismo ritual que el resto de la comunidad⁷¹. El hecho de que un niño naciera muerto o que muriera al poco tiempo de nacer, en ocasiones podía ser silenciado y reservado al ámbito doméstico⁷². Pero es de destacar que, aunque no se manifestase el dolor de la misma manera que con los adultos, los cuerpos no se abandonaban sino que se enterraban, y además se hacía en espacios vinculados a la casa familiar⁷³.

En cualquier caso, el número de individuos infantiles sigue siendo muy reducido si tenemos en cuenta la altísima mortalidad infantil que debía existir en la época. También hay que tener en cuenta que son restos mucho más frágiles y susceptibles de desaparecer o de pasar desapercibidos. A ello hay que sumar que los niños de edad un poco más avanzada también tienen una representación débil que no se corresponde con la población viva que debió existir en realidad⁷⁴.

6. CENOTAFIOS.

En algunas necrópolis se han encontrado tumbas en apariencia totalmente normales, salvo porque están completamente vacías o en ellas tan solo aparece el ajuar, pero no hay rastro de huesos o cenizas⁷⁵. En algunos casos, incluso, el lugar del cuerpo o de la urna ha sido ocupado por un pedrusco⁷⁶. Se interpretan como cenotafios erigidos en honor de un personaje muerto fuera del poblado cuyo cuerpo no

pudo recuperarse por circunstancias desconocidas: un guerrero caído en la batalla, un comerciante desplazado para vender en otras poblaciones, etcétera.

En Cerro del Santuario se excavaron tres tumbas (T-116, T-136 y T-166) que no dieron restos que indicasen la presencia de ningún individuo. En la primera no se encontraron “huesos carbonizados dentro de la que, lógicamente, había de ser su urna cineraria”, la cual “estaba de pie en el centro del enterramiento, con todas las características de los mismos”; la segunda, “no dio absolutamente ningún resto”, aunque hay que tener en cuenta que estaba muy saqueada; y en la tercera, “falta la urna cineraria”⁷⁷.

En la Antigüedad, entre los pueblos que acostumbraban a enterrar a sus muertos, el que un cadáver no recibiera sepultura era concebido como una atrocidad⁷⁸, algo que sigue presente en la mentalidad actual. En el lado opuesto, se encontraban los pueblos cuyos rituales consistían, por ejemplo, en exponer los cuerpos para que los devoraran las aves, como hacían los vacceos o los vettones⁷⁹.

7. CONCLUSIÓN.

La comprensión de todo lo anterior se complica aún más si tenemos en cuenta que Cerro del Santuario no es la única necrópolis de Basti. En una loma cercana se emplaza también Cerro Largo, datada entre finales del siglo V y el siglo II a.n.e. Esta dualidad de espacios funerarios coetáneos asociada a un único hábitat es algo habitual en el mundo bastetano. Sucede, por ejemplo, en Coimbra del Barranco Ancho⁸⁰, Arkilakis, Cerro del Real o Iliberri. Pero además hay una alta posibilidad de que exista una tercera necrópolis asociada al *oppidum* en Las Viñas, que estaría fechada entre los siglos III y II a.n.e.⁸¹.

Sin profundizar más en el tema, simplemente hacer notar que no todos los individuos de la comunidad fueron enterrados en Cerro del Santuario; de hecho, ni siquiera todos fueron enterrados. A la presencia de otras dos necrópolis simultáneas y a la posibilidad de haber empleado distintos tipos de ritual, hay que sumar que Cerro del Santuario no ha sido excavado en su totalidad, por lo que el sesgo en la información se incrementa. Todo lo anterior nos lleva, una vez más, ante la necesidad de investigar paralelamente los asentamientos y las necrópolis asociadas. La falta de más excavaciones en Cerro Cepero que aporten datos sobre la fase ibérica del yacimiento, nos impide realizar una comparativa adecuada.

Además, se precisan más análisis paleoantropológicos que clarifiquen a qué individuos pertenecen los restos de cada tumba, con el fin de distribuir las tumbas por sexos y edades, incluso por relaciones de parentesco, además de descubrir otros datos poblacionales como nutrición, patologías, etcétera; datos claves para descifrar la organización social de las comunidades bastetanas.

BIBLIOGRAFÍA.

- ADROHER AUROUX, Andrés M.^a «De marineros a ciudadanos. El mundo fenicio en la costa granadina entre los siglos IX y I a.C.». En AA.VV. *Patrimonio Arqueológico de la Costa de Granada. De la Prehistoria a la Edad Moderna*. Granada: Diputación, 2007, pp. 72-129.
- «La Bastetania Arqueológica. Estado de la cuestión». En ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.). *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 211-246.
- «Los santuarios al aire libre en el entorno de *Basti* (Baza, Granada)». En ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.). *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 215-227.
- «El contexto de la Dama en el territorio de *Basti*». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 57-71.
- AGUAYO DE HOYOS, Pedro y ADROHER AUROUX, Andrés M.^a «El mundo ibérico en la Alta Andalucía. Planteamientos, presentación y futuro de la investigación arqueológica»: *Mainake*, 24 (Málaga, 2002), pp. 7-33.
- ALMAGRO GORBEA, Martín. «El Bronce Final y el inicio de la Edad del Hierro en la Península Ibérica». En AA.VV. *Historia de España*, v. 1. *Prehistoria*. Madrid: Gredos, 1986, pp. 341-532.
- BENDALA GALÁN, Manuel. «La dama de Baza: el modelo de la dama sedente, su contexto y problemática». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 171-181.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan. «El paisaje funerario ibérico: Propuestas renovadas de estudio». En GARCÍA HUERTA, Rosario y MORALES HERVÁS, Javier (coords.). *Arqueología funeraria. Las necrópolis de incineración*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 91-139.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a *Primitivas religiones ibéricas*, v. 2. *Religiones prerromanas*. Madrid: Cristiandad, 1983.
- CABALLERO COBOS, Alejandro. «Basti ibérica». En ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.). *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 299-315.
- CHAPA BRUNET, Teresa. «La percepción de la infancia en el mundo ibérico»: *Trabajos de Prehistoria*, 60 (Madrid, 2003), pp. 115-138.
- «Arqueología de la muerte: Aspectos metodológicos»: *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17 (Córdoba, 2006), pp. 25-46.

- «Presencia infantil y ritual funerario en el mundo ibérico». En AA.VV. *Nasciturus, infans, puerulus Vobis Mater Terra*. Castellón: Diputació, 2008, pp. 619-641.
- CHAPA BRUNET, Teresa y PEREIRA SIESO, Juan. «La necrópolis de Castellones de Céal». En BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan y ANTONA DEL VAL, Víctor (eds.). *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*. Madrid: Universidad Autónoma, 1992, pp. 431-454.
- CUADRADO DÍAZ, Emeterio. «La cremación funeraria de los íberos»: *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 5-6 (Murcia, 1989-1990), pp. 111-113.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. «La religión ibérica a través de las necrópolis»: *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 43 (Salamanca, 1990), pp. 259-266.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a «Las necrópolis oretanas de Cástulo. Paralelos con las necrópolis ibéricas del Sureste». En BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan y ANTONA DEL VAL, Víctor (eds.). *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*. Madrid: Universidad Autónoma, 1992, pp. 455-472.
- GASULL VILELLA, Josefa. «El sistema ritual fenicio: inhumación e incineración»: *Madrider Mitteilungen*, 34 (Mainz am Rhein, 1993), pp. 71-82.
- «En torno a los Tofets»: *Baetica*, 17 (Málaga, 1995), pp. 287-306.
- GIL JULIÀ, Sara. *La necrópolis ibérica de Cerro del Santuario, Baza (Granada). Reinterpretación y estudio*. TFM inédito. Granada: Universidad, 2009.
- IZQUIERDO PERAILE, Isabel. «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: una visión desde el género en la Cultura Ibérica»: *Complutum*, 18 (Madrid, 2007), pp. 247-261.
- LÓPEZ CASTRO, José Luis y ADROHER AUROUX, Andrés M.^a «Andalucía Oriental durante el I milenio a.C. La costa fenicia y la Bastetania ibera»: *Mainake*, 30 (Málaga, 2008), pp. 145-156.
- MONEO RODRÍGUEZ, Teresa. *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2003.
- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Rocío. «Tradición funeraria fenicia en la Península Ibérica». En AA.VV. *Esta Toledo, aquella Babilonia. Convivencia e interacción en las sociedades del Oriente y el Mediterráneo antiguos*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, pp. 647-656.
- PEREIRA SIESO, Juan. «Necrópolis Ibéricas de la Alta Andalucía». En RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS MOLINOS, Manuel (eds.). *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*. Jaén: Junta de Andalucía, 1987, pp. 257-272.
- «El registro arqueológico de las cremaciones, una fuente para la reconstrucción del ritual funerario». En GARCÍA HUERTA, Rosario y MORALES HERVÁS, Javier (coords.). *Ar-*

queología funeraria. Las necrópolis de incineración. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 11-35.

PEREIRA SIESO, Juan, MADRIGAL BELINCHÓN, Antonio y CHAPA BRUNET, Teresa. «Enterramientos múltiples en las necrópolis ibéricas del Guadiana menor. Algunas consideraciones»: *Saguntum*, 1 (Valencia, 1998), pp. 343-354.

PEREIRA SIESO, Juan, CHAPA BRUNET, Teresa y MADRIGAL BELINCHÓN, Antonio. «Reflexiones en torno al mundo funerario de la Alta Andalucía durante la transición Bronce Final-Hierro I»: *SPAL*, 10 (Sevilla, 2001), pp. 249-273.

PRADOS MARTÍNEZ, Fernando, GARCÍA JIMÉNEZ, Iván y CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, Vicente. «Arqueología de la Muerte en el Campo de Gibraltar: de Los Algarbes a Baelo Claudia»: *Almoraima*, 39 (Algeciras, 2009), pp. 443-456.

PRESEDO VELO, Francisco José. «La dama de Baza»: *Trabajos de Prehistoria*, 30 (Madrid, 1973), pp. 151-216.

— *La necrópolis de Baza*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1982.

QUESADA SANZ, Fernando. «Vías de contacto entre la Magna Grecia e Iberia: la cuestión del mercenariado». En VAQUERIZO GIL, Desiderio (coord.). *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y la Península Ibérica*. Córdoba: Diputación, 1994, pp. 191-246.

— «Las armas de la sepultura 155 de la necrópolis de Baza». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 149-169.

RAMOS SAINZ, M.^a Luisa. *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*. Madrid: Universidad Autónoma, 1990.

REVERTE COMA, José Manuel. «Informe antropológico y paleopatológico de los restos cremados de la Dama de Baza, necrópolis ibérica». En AA.VV. *Estudios de Iconografía II. Coloquio sobre el Puteal de Moncloa*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1986, pp. 187-192.

RÍSQUEZ CUENCA, Carmen, GARCÍA LUQUE, M.^a Antonia y HORNOS MATA, Francisca. «Mujeres y mundo funerario en las necrópolis ibéricas». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 259-277.

RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa. «La arqueología de la muerte: perspectivas teórico-metodológicas». En BURILLO MOZOTA, Francisco (coord.). *Necrópolis celtibéricas: II Simposio sobre los celtíberos*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1990, pp. 357-374.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Carmen. «Imágenes de la muerte en una tumba ibérica»: *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 15 (Madrid, 1997), pp. 37-48.

TORRES ORTIZ, Mariano. «La cronología de los túmulos A y B de Setefilla. El origen de la cremación en la cultura tartésica»: *Complutum*, 7 (Madrid, 1996), pp. 147-162.

TRANCHO GALLO, Gonzalo J. y ROBLEDO SANZ, Beatriz. «La Dama de Baza: análisis paleoantropológico de una cremación ibérica». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 119-135.

URIARTE GONZÁLEZ, Antonio. *La conciencia evadida. La conciencia recuperada. Diálogos en torno a la Arqueología de la Mente y su aplicación al registro funerario ibérico. La necrópolis de Baza*. Madrid: Asociación Lynx, 2001.

NOTAS

1. Cfr. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico de las cremaciones, una fuente para la reconstrucción del ritual funerario». En GARCÍA HUERTA, Rosario y MORALES HERVÁS, Javier (coords.). *Arqueología funeraria. Las necrópolis de incineración*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 11-35.
2. Cfr. TORRES ORTIZ, Mariano. «La cronología de los túmulos A y B de Setefilla. El origen de la cremación en la cultura tartésica»: *Complutum*, 7 (Madrid, 1996), pp. 147-162.
3. Cfr. ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, Rocío. «Tradición funeraria fenicia en la Península Ibérica». En AA.VV. *Esta Toledo, aquella Babilonia. Convivencia e interacción en las sociedades del Oriente y el Mediterráneo antiguos*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, 2011, pp. 647- 656; ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y CABALLERO COBOS, Alejandro. «De marineros a ciudadanos. El mundo fenicio en la costa granadina entre los siglos IX y I a.C.». En AA.VV. *Patrimonio Arqueológico de la Costa de Granada. De la Prehistoria a la Edad Moderna*. Granada: Diputación, 2007, pp. 72-129; GASULL VILELLA, Josefa. «El sistema ritual fenicio: inhumación e incineración»: *Madridier Mitteilungen*, 34 (Mainz am Rhein, 1993), pp. 71-82; RAMOS SAINZ, M.^a Luisa. *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*. Madrid: Universidad Autónoma, 1990.
4. Vid. PEREIRA SIESO, Juan, CHAPA BRUNET, Teresa y MADRIGAL BELINCHÓN, Antonio. «Reflexiones en torno al mundo funerario de la Alta Andalucía durante la transición Bronce Final-Hierro I»: *SPAL*, 10 (Sevilla, 2001), pp. 249-273.
5. Cfr. TORRES ORTIZ, Mariano. *Op. cit.*, pp. 147-162.
6. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico...», pp. 11-35.
7. ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y CABALLERO COBOS, Alejandro. «El contexto de la Dama en el territorio de Basti». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 57-71.
8. AGUAYO DE HOYOS, Pedro y ADROHER AUROUX, Andrés M.^a «El mundo ibérico en la Alta Andalucía. Planteamientos, presentación y futuro de la investigación arqueológica»: *Mainake*, 24 (Málaga, 2002), pp. 7-33; ADROHER AUROUX, Andrés M.^a «La Bastetania Arqueológica. Estado de la cuestión». En ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.). *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica*

- Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 211-246.
9. LÓPEZ CASTRO, José Luis y ADROHER AUROUX, Andrés M.^a «Andalucía Oriental durante el I milenio a.C.: la costa fenicia y la Bastetania ibera»: *Mainake*, 30 (Málaga, 2008), pp. 145-156.
 10. RAMOS SAINZ, M.^a Luisa. *Op. cit.*
 11. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico...»; RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa. «La arqueología de la muerte: perspectivas teórico-metodológicas». En BURILLO MOZOTA, Francisco (coord.). *Necrópolis celtibéricas: II Simposio sobre los celtíberos*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1990, pp. 357-374.
 12. Cfr. TRANCHO GALLO, Gonzalo J. y ROBLEDO SANZ, Beatriz. «La Dama de Baza: análisis paleoantropológico de una cremación ibérica». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 119-135.
 13. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a *Primitivas religiones ibéricas*, v. 2. *Religiones prerromanas*. Madrid: Cristiandad, 1983, pp. 163-171 y 210-213.
 14. Cfr. ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y CABALLERO COBOS, Alejandro. «Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)». En ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.). *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 215-227.
 15. RAMOS SAINZ, M.^a Luisa. *Op. cit.*; PRADOS MARTÍNEZ, Fernando, GARCÍA JIMÉNEZ, Iván y CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, Vicente. «Arqueología de la Muerte en el Campo de Gibraltar: de Los Algarbes a Baelo Claudia»: *Almoraima*, 39 (Algeciras, 2009), pp. 443-456.
 16. RAMOS SAINZ, M.^a Luisa. *Op. cit.*; URIARTE GONZÁLEZ, Antonio. *La conciencia evadida. La conciencia recuperada. Diálogos en torno a la Arqueología de la Mente y su aplicación al registro funerario ibérico. La necrópolis de Baza*. Madrid: Asociación Lynx, 2001; ADROHER AUROUX, Andrés M.^a «La Bastetania Arqueológica. Estado de la cuestión». En ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.). *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 211-246; PRADOS MARTÍNEZ, Fernando, GARCÍA JIMÉNEZ, Iván y CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, Vicente. *Op. cit.*
 17. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. «La religión ibérica a través de las necrópolis»: *Zephyrus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 43 (Salamanca, 1990), pp. 259-266.
 18. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico...», pp. 11-35.
 19. Cfr. REVERTE COMA, José Manuel. «Informe antropológico y paleopatológico de los restos cremados de la Dama de Baza, necrópolis ibérica». En AA.VV. *Estudios de Iconografía II. Coloquio sobre el Puteal de Moncloa*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1986, pp. 187-192.
 20. TRANCHO GALLO, Gonzalo J. y ROBLEDO SANZ, Beatriz. *Op. cit.*, pp. 119-135.
 21. Cfr. RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa. *Op. cit.*, pp. 357-374.
 22. Vid. CHAPA BRUNET, Teresa y PEREIRA SIESO, Juan. «La necrópolis de Castellones de Céal». En BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan y ANTONA DEL VAL, Víctor (eds.). *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*. Madrid: Universidad Autónoma, 1992, pp. 431-454.
 23. Cfr. GIL JULIÀ, Sara. *La necrópolis ibérica de Cerro del Santuario, Baza (Granada). Reinterpretación y estudio*. TFM inédito. Granada: Universidad, 2009.
 24. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico...», pp. 11-35.
 25. TRANCHO GALLO, Gonzalo J. y ROBLEDO SANZ, Beatriz. *Op. cit.*, pp. 119-135; RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa. *Op. cit.*

26. TRANCHO GALLO, Gonzalo J. y ROBLEDO SANZ, Beatriz. *Op. cit.*, pp. 119-135.
27. RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa. *Op. cit.*, pp. 357-374.
28. REVERTE COMA, José Manuel. *Op. cit.*, pp. 187-192.
29. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a *Op. cit.*, pp. 163-171 y 210-213.
30. QUESADA SANZ, Fernando. «Las armas de la sepultura 155 de la necrópolis de Baza». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 149-169.
31. PRESEDO VELO, Francisco José. «La dama de Baza»: *Trabajos de Prehistoria*, 30 (Madrid, 1973), pp. 151-216.
32. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico...», pp. 11-35.
33. Cfr. MONEO RODRÍGUEZ, Teresa. *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2003, pp. 331-338 y 402-411.
34. Cfr. CHAPA BRUNET, Teresa. «Arqueología de la muerte: aspectos metodológicos»: *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17 (Córdoba, 2006), pp. 25-46.
35. TRANCHO GALLO, Gonzalo J. y ROBLEDO SANZ, Beatriz. *Op. cit.*, pp. 119-135.
36. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. *Op. cit.*; RUIZ ZAPATERO, Gonzalo y CHAPA BRUNET, Teresa. *Op. cit.*
37. MONEO RODRÍGUEZ, Teresa. *Op. cit.*, pp. 331-338 y 402-411.
38. Vid. BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan. «El paisaje funerario ibérico: propuestas renovadas de estudio». En GARCÍA HUERTA, Rosario y MORALES HERVÁS, Javier (coords.). *Arqueología funeraria. Las necrópolis de incineración*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 91-139.
39. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a *Op. cit.*, pp. 163-171 y 210-213; GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. *Op. cit.*, pp. 259-266.
40. Vid. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a «Las necrópolis oretanas de Cástulo. Paralelos con las necrópolis ibéricas del Sureste». En BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan y ANTONA DEL VAL, Víctor (eds.). *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*. Madrid: Universidad Autónoma, 1992, pp. 455-472.
41. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. *Op. cit.*, pp. 259-266.
42. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a *Op. cit.*, pp. 163-171 y 210-213.
43. ALMAGRO GORBEA, Martín. «El Bronce Final y el inicio de la Edad del Hierro en la Península Ibérica». En AA.VV. *Historia de España*, v. 1. *Prehistoria*. Madrid: Gredos, 1986, pp. 341-532.
44. Cfr. QUESADA SANZ, Fernando. «Vías de contacto entre la Magna Grecia e Iberia: la cuestión del mercenariado». En VAQUERIZO GIL, Desiderio (coord.). *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y la Península Ibérica*. Córdoba: Diputación, 1994, pp. 191-246.
45. Vid. SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Carmen. «Imágenes de la muerte en una tumba ibérica»: *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 15 (Madrid, 1997), pp. 37-48.
46. Vid. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. *Op. cit.*, pp. 259-266; MONEO RODRÍGUEZ, Teresa. *Op. cit.*, pp. 331-338 y 402-411; BENDALA GALÁN, Manuel. «La dama de Baza: el modelo de la dama sedente, su contexto y problemática». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 171-181.
47. Vid. BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan. *Op. cit.*, pp. 91-139.
48. URIARTE GONZÁLEZ, Antonio. *Op. cit.*
49. *Ibidem*.
50. *Ibid.*

51. PEREIRA SIESO, Juan, CHAPA BRUNET, Teresa y MADRIGAL BELINCHÓN, Antonio. *Op. cit.*
52. MONEO RODRÍGUEZ, Teresa. *Op. cit.*, pp. 331-338 y 402-411.
53. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico...».
54. *Ibidem.*
55. *Ibid.*
56. *Ibid.*
57. BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan. *Op. cit.*
58. Cfr. PEREIRA SIESO, Juan, MADRIGAL BELINCHÓN, Antonio y CHAPA BRUNET, Teresa. «Enterramientos múltiples en las necrópolis ibéricas del Guadiana menor. Algunas consideraciones»: *Saguntum*, 1 (Valencia, 1998), pp. 343-354.
59. *Ibidem*; PEREIRA SIESO, Juan, CHAPA BRUNET, Teresa y MADRIGAL BELINCHÓN, Antonio. *Op. cit.*, pp. 249-273.
60. *Ibidem*, pp. 343-354.
61. *Ibid.*
62. Cfr. CHAPA BRUNET, Teresa. «La percepción de la infancia en el mundo ibérico»: *Trabajos de Prehistoria*, 60 (Madrid, 2003), pp. 115-138; CHAPA BRUNET, Teresa. «Presencia infantil y ritual funerario en el mundo ibérico». En AA.VV. *Nasciturus, infans, puerulus Vobis Mater Terra*. Castellón: Diputació, 2008, pp. 619-641.
63. MONEO RODRÍGUEZ, Teresa. *Op. cit.*, pp. 331-338 y 402-411.
64. *Ibidem.*
65. CHAPA BRUNET, Teresa. «Presencia infantil...», pp. 619-641.
66. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a *Op. cit.*, pp. 163-171 y 210-213.
67. CHAPA BRUNET, Teresa. «La percepción...», pp. 115-138.
68. RAMOS SAINZ, M.^a Luisa. *Op. cit.*
69. GIL JULIÀ, Sara. *Op. cit.*
70. GASULL VILELLA, Josefa. «En torno a los Tofets»: *Baetica*, 17 (Málaga, 1995), pp. 287-306.
71. PEREIRA SIESO, Juan. «El registro arqueológico...», pp. 11-35.
72. Vid. IZQUIERDO PERAILE, Isabel. «Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad: una visión desde el género en la cultura ibérica»: *Complutum*, 18 (Madrid, 2007), pp. 247-261.
73. CHAPA BRUNET, Teresa. «Presencia infantil...», pp. 619-641.
74. *Ibidem*; CHAPA BRUNET, Teresa. «La percepción...», pp. 115-138; 2008.
75. Vid. PEREIRA SIESO, Juan. «Necrópolis ibéricas de la Alta Andalucía». En RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS MOLINOS, Manuel (eds.). *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*. Jaén: Junta de Andalucía, 1987, pp. 257-272; GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. *Op. cit.*, pp. 259-266.
76. Cfr. CUADRADO DÍAZ, Emeterio. «La cremación funeraria de los iberos»: *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 5-6 (Murcia, 1989-1990), pp. 111-113.
77. PRESEDO VELO, Francisco José. *La necrópolis de Baza*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1982.
78. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a *Op. cit.*, pp. 163-171 y 210-213.
79. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.^a Paz. *Op. cit.*, pp. 259-266.
80. Cfr. RÍSQUEZ CUENCA, Carmen, GARCÍA LUQUE, M.^a Antonia y HORNOS MATA, Francisca. «Mujeres y mundo funerario en las necrópolis ibéricas». En CHAPA BRUNET, Teresa e IZQUIERDO PERAILE, Isabel (coords.). *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2010, pp. 259-277.

81. Vid. CABALLERO COBOS, Alejandro. «Basti ibérica». En ADROHER AUROUX, Andrés M.^a y BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan (eds.). *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma, 2008, pp. 299-315.